







"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

FORO SISTÉMICO





"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

BASES CONCURSO FORO SISTÉMICO

ASPECTOS GENERALES

FINALIDAD DEL CONCURSO:

La Comisión Académica en calidad de organizadora del XXII CONEISC 2014 y comprometida con el uso y desarrollo de tecnologías de información, y la Escuela de Ingeniería de Sistemas invita al Concurso **Foro Sistémico** que se llevará a cabo desde el día lunes 16 de Junio de 2014 hasta la sustentación el día Jueves 21 de Agosto en el XXII Congreso Nacional de estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación, cuya finalidad es brindar a los estudiantes en mención, la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos acerca de cómo se puede proponer estrategias viables para disolver situaciones problemáticas sociales mediante la aplicación de la metodología sistémica: Dinámica de Sistemas.

OBJETIVOS:

- Fomentar la competitividad y el trabajo en equipo en el desarrollo de soluciones a situaciones problemáticas en base al enfoque sistémico, siendo estas soluciones viables e innovadoras acorde a las necesidades de la sociedad.
- Fomentar capacidades analíticas e integradoras en aras de la resolución de problemas complejos de manera eficiente.
- Proponer estrategias viables para disolver situaciones problemáticas sociales mediante la aplicación de la metodología sistémica: Dinámica de Sistemas.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

ORGANIZACIÓN:

La organización del Concurso de Programación está conformada por La Comisión Organizadora, quienes se encargan de los aspectos organizativos, junto al Jurado Calificador, quienes se encargan de llevar a cabo el proceso de evaluación y puntuación de los participantes.

PARTICIPANTES

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Tendrán derecho a participar en el Concurso **Foro Sistémico** todas las personas quienes que se encuentren inscritos en el XXII Congreso Nacional de estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación 2014 y que se hayan registrado de manera correcta y satisfactoriamente en el Concurso, enviando los datos de los integrantes del equipo de trabajo de acuerdo a las instrucciones que se señalan más adelante.

INSCRIPCIONES:

Aquellas personas que deseen participar en el Concurso **Foro Sistémico** deberán enviar un correo a comision_academica@coneisc.pe donde se especifiquen los datos de los integrantes del equipo, los que deberán contemplar lo siguiente:

- ✓ Nombres y apellidos.
- ✓ Número de DNI.
- ✓ Dirección de correo electrónico.
- ✓ Universidad de procedencia

Además de proporcionar los datos mencionados anteriormente, el equipo participante deberá adjuntar al mismo correo el archivo que contenga el proyecto de solución al problema planteado (documentos de texto y archivos de los diagramas elaborados) en



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

un comprimido, solución que deberá seguir la metodología especificada en este documento.

Para todos los efectos, se entenderá que un equipo se ha inscrito correcta y satisfactoriamente en el Concurso cuando haya proporcionado los datos completos de todos los integrantes del equipo y así mismo se haya adjuntado el documento de su proyecto de solución. Si se cumpliera con todo lo mencionado, los organizadores del evento enviaran un correo de confirmación al equipo participante como constancia de su registro.

El proceso de inscripción en el Concurso **Foro Sistémico** podrá llevarse a cabo hasta el día viernes 1 de agosto del presente año.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

- Los equipos, que podrán estar conformados en grupos de 3 (tres) o menos estudiantes, deben presentar una propuesta de solución innovadora a la situación problemática planteada la metodología sistémica: Dinámica de Sistemas.
- ➤ Los concursantes deberán entregar sus proyectos de solución a través de la interfaz web diseñada para el XXII CONEISC.
- ➤ Los proyectos presentados serán clasificados por un grupo de personas elegidas por la organización, según lo estipulado en este documento.
- ➤ El Jurado, que será elegido por la Comisión Organizadora, elegirá un máximo de 4 proyectos para participar en la fase final del Concurso.
- Cada participante podrá integrar un sólo Equipo.
- > Si un participante se inscriba en más de un Equipo, los organizadores considerarán sólo la primera inscripción.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

PRESENTACIÓN:

- a) Los proyectos deben tener un carácter innovador, respetando siempre los derechos de autor u otras restricciones, la cual es responsabilidad del participante.
- b) Los proyectos deben ser enviados en las fechas programadas por el comité organizador y debe contemplar las siguientes fases:
 - Descripción de Sistema.
 - Diagrama Causal.
 - Diagrama Forrester.
 - Sistemas de Ecuaciones.
 - Evaluación del Modelo.
 - Redacción de las estrategias viables propuestas.
- c) Las alternativas de software a utilizar son las siguientes:
 - VENSIM
 - STELLA
 - DYNAMO
 - POWERSIM

PROCESO DEL CONCURSO

FASES DEL CONCURSO:

Primera fase: Inscripción y recepción de proyectos de solución:

La fecha límite de recepción de proyectos será el día viernes 1 de agosto.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

Durante este período, los participantes se inscribirán enviando un correo a comision_academica@coneisc.pe conteniendo la información antes mencionada.

El número de integrantes del equipo participante no podrá ser modificado luego de realizar la inscripción. Sus proyectos de solución deben ser adjuntos al correo de inscripción para su respectiva revisión y calificación.

Segunda fase: Pre-Selección de trabajos:

El jurado de preselección por un grupo de especialistas en la carrera designada por los organizadores, quienes asegurarán la correcta utilización del enfoque sistémico en la solución del problema planteado. Se seleccionará 4 proyectos los cuales serán expuestos ante el plenario durante el transcurso de la realización del Congreso.

Los Equipos seleccionados serán contactados vía correo electrónico y los resultados estarán publicados en la página web del evento www.coneisc.pe.

Tercera fase: Desarrollo de la sustentación de trabajos

Los equipos seleccionados deberán sustentar su trabajo, mediante una exposición de no más de 15 minutos ante el plenario.

La sustentación se realizará durante el desarrollo del XXII CONEISC.

La calificación de esta fase será realizada por otro jurado, distinto al de la preselección, quienes formularan una pregunta al equipo participante.

PROBLEMÁTICA DEL CONCURSO:

La problemática planteada a los equipos participantes del Concurso **Foro Sistémico** a la cual deberán dar solución, teniendo como requisitos la utilización de la metodología sistémica: **Dinámica de Sistemas**, es: **SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PERÚ.**



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

EVALUACIÓN DEL CONCURSO

Las reglas de evaluación del concurso serán las siguientes:

Fase de Pre-Selección:

El jurado de preselección, quien será un especialista en la materia escogido por la organización, se encargará de realizar un proceso de filtrado, escogiendo 4 proyectos de solución a la situación problemática, que elaboren un mejor abordamiento de la problemática y que presenten una solución innovadora desarrollando los siguientes puntos:

- Reconocimiento y definición de la situación problemática empleando el enfoque sistémico.
- 2. Uso de herramientas propias del pensamiento sistémico.
- 3. Selección de una solución que satisfaga de mejor manera los requerimientos de la sociedad.
- 4. Diseño de la solución seleccionada.

Fase de Sustentación:

- Un jurado calificador, escogido por la organización, serán los únicos autorizados a realizar el proceso de calificación.
- El proceso de calificación se llevará a cabo en forma simultánea a cómo se vayan sustentando los proyectos de solución a la situación problemática ante el plenario.
- El puntaje asignado a cada equipo participante será en base al cumplimiento de los siguientes aspectos:
 - ✓ Innovación
 - ✓ Pertinencia y contextualización
 - ✓ Viabilidad de aplicación



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

Cualquier situación alterna o no contemplada será discutida y solucionada por los miembros del Jurado calificador con el visto bueno de los docentes Coordinadores.

PREMIACIÓN

La entrega de premios se realizará el 22 de Agosto en la clausura del congreso.

NORMATIVA GENERAL DEL CONCURSO:

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al completar la Inscripción al Concurso **Foro Sistémico**, los participantes enviarán sus datos de carácter personal que se requieren, con el objeto de mantener, gestionar y administrar las relaciones con los participantes en los términos señalados en las presentes Bases. Esta información se podrá utilizar asimismo para eventuales envíos de publicidad o marketing directo relativo a otros Concursos y/o servicios ofrecidos por los Organizadores del Concurso.

De acuerdo a lo anterior, por el hecho de aceptar las presentes Bases del Concurso **Foro Sistémico**, se entiende que el Participante autoriza expresamente, que sus datos personales puedan ser utilizados para los fines antes indicados.

OBLIGACIONES Y DERECHOS:

Los organizadores, se reservan el derecho a:

- Modificar, si las circunstancias así lo ameritan, las Bases del Concurso con el fin de asegurar el buen desarrollo de éste.
- Descalificar y eliminar a los participantes que no cumplan con lo estipulado en estas Bases o cuyo operar sea considerado ajeno al espíritu del Concurso.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

- Interpretar soberanamente las presentes Bases, circunstancia que los concursantes aceptan por el sólo hecho de participar en este Concurso.
- Publicar y difundir por los medios de comunicación que estime convenientes el nombre y/o las imágenes de los ganadores de los premios mencionados. Para estos efectos, los Organizadores podrán nombrar, individualizar, fotografiar y/o filmar a los ganadores sin que por ello deba efectuarse pago alguno, en dinero o en especies.

VALIDACIÓN DE LAS BASES:

Las presentes Bases del Concurso se encuentran publicadas en el sitio Web del XXII CONEISC: www.coneisc.pe.

CONTACTOS

Para hacer llegar alguna sugerencia, consulta o reclamo escribir a la dirección e-mail comision_academica@coneisc.pe

O llamar a los siguientes números: 971233794 (MOVISTAR), 944221895 (RPC).

La Comisión Organizadora (Área Académica)